MUNICIPALIDAD DE DR. MOISES SANTIAGO BERTONI
Unidad Operativa de Contrataciones

Caazapá – Paraguay.
R.U.C. Nº 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 01/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS ISTITUCIONES EDUCATIVAS CON FONDOS DEL FONACIDE" – AD REFERENDUM IDENTIFICADO EN EL SICP CON EL ID N° 379704

Moisés S. Bertoni, 26 de marzo de 2020

- **CUADRO QUE DETERMINA LA INVITACIÓN A EMPRESAS OFERENTES**

N°	Empresa	RUC N°
1	María Teresa Avalos Galeano	724583
2	Helena de Cordoue	2338194
3	Oilda Antonia Gómez de Paniagua	1309150
4	Fitra S.R.L.	80020224
5	Marchela S.A.	80088182

- **CUADRO DATOS DE LA FIRMA OFERENTE PRESENTADA**

1	Fitra S.R.L.	RUC N° 80020224

- **CUADRO REPRESENTATIVO DE MONTOS MÍNIMOS Y MAXIMOS PRESENTADOS**

1	Fitra. S.R.L.	Monto Mínimo Cotizado Gs. 126.000.000 IVA incluido.-	Monto Máximo Cotizado Gs.224.267.400 IVA incluido.-

- **CUADRO QUE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO CON LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

N°	Oferente	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Poder del firmante de la oferta / Cédula de Identidad	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Declaración Jurada Res. DNCP N° 941/2010	Certificado de Origen Expedido por el MIC	Patente Municipal (Vigente)
1	Fitra SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **CUADRO DE OFERTA**

N°	Empresa	RUC N°	Precio Unitario IVA Incluido	Monto Mínimo IVA Incluido	Monto Máximo IVA incluido
1	Fitra S.R.L.	80020224 - 4	12.600	Gs. 126.000.000	Gs. 224.267.400

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Cantidad mínima de raciones	Cantidad máxima de raciones	Precio Unitario (IVA)incluido	Monto mínimo (IVA)incluido	Monto máximo (IVA)incluido
1	90101603-9997	Servicio de almuerzo escolar con alimentos frescos elaborado en las instituciones educativas	10.000	17.799	12.600	126.000.000	224.267.400.-

- **Análisis de los Precios Ofertados**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Costo Referencial Gs.	Precio Unitario ofertado IVA Incluido	Rango de porcentaje + / -	
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	Unidad	14.500	12.600	- 13%	Cumple

- **Cuadro de Disponibilidad presupuestaria del llamado:**

Disponibilidad Presupuestaria		Oferta - Fitra SRL
Gs.262.342.842	>	• Cantidad Mínima Gs. 126.000.000.-
	>	• Cantidad Máxima Gs. 224.267.400.-
	<	Diferencia inferior con respecto a la disponibilidad y monto máximo Ofertado es de Gs.38.075.442

- **CUADRO QUE DETERMINA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INDICAN EL CUMPLIMIENTO CON LOS INDICES DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**

N°		Criterio Cumple / No Cumple
1	Los Oferentes deberán acreditar que su actividad principal, sea comercial, industrial o de servicios, la cual se encuentre vinculada a la comercialización y/o elaboración y/o distribución de platos o raciones de alimentos frescos aptos para el consumo humano. Antigüedad del Oferente en el ramo de la comercialización o producción de alimentos para personas. Presenta evidencia documental de experiencia y cartera de clientes. Se constata la fecha de inscripción en la Secretaría de Estado de Tributación SET en la actividad económica de elaboración y/o provisión de alimentos para personas, corresponde al período que abarca los años 2015, 2016, 2017, 2018.	Cumple
2	Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas con facturación de venta y/o constancias de recepción final de los años (2016, 2017, 2018, 2.019), cuya sumatoria sea de guaraníes seiscientos millones (Gs. 600.000.000) o más. Serán considerados solo los contratos que estén acompañados por las facturas correspondientes, y el certificado de provisión satisfactoria expedidos por las contratantes para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el período solicitado. Presenta fichas de Educación Nutricional de los años (2016, 2017, 2018, 2.019) de tres (3) instituciones (por cada año), a quienes el oferente ha proveído el servicio de almuerzo de comida fresca. Presenta datos precisos de la profesional firmante, sello y matrícula, como de la encargada de recepcionar el servicio en las instituciones Será corroborada desde la fecha de habilitación del INAN en la categoría de alimentos listos para el consumo. Presentar copia de Código de Contratación de cada contrato para su verificación en el portal de la DNCP.	Cumple
3	Presenta listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, nombre del responsable, dirección y número de teléfono de diez (10) clientes relacionados al objeto del presente llamado del sector privado y público.	Cumple
4	Presenta declaración Jurada que indica la provisión de equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	Cumple
5	Presenta declaración Jurada por la cual expresa la disposición de medios de transporte propios o tercerizados, en cantidad suficiente como mínimo un (1) vehículo cerrado refrigerado tipo furgón habilitados por el SENAVE (Resolución 354/12 y 551/15) para el transporte de frutas y hortalizas "in natura".	Cumple
6	Presenta declaración Jurada por la cual expresa disposición de tres (3) vehículos cerrados refrigerados para transportar carne, con el certificado de habilitación vigente expedido por el SENACSA de manera a dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo.	Cumple
7	Presenta declaración jurada por la cual expresa disposición de personal de acuerdo a los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos.	Cumple
8	Presenta declaración jurada por la cual expresa disponibilidad de transporte..	Cumple
9	Presenta declaración jurada por la cual expresa la entrega de utensilios y enseres.	Cumple
10	Presenta declaración jurada por la cual expresa la adquisición de productos de la agricultura familiar en un porcentaje equivalente al diez (10) por ciento del monto del contrato.	Cumple
11	Presenta declaración jurada por la cual expresa el porcentaje mínimo de personal de la zona a contratar en caso de resultar adjudicado será del veinte:(20%) por ciento.	Cumple
12	Presenta Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas, otorgada por el INAN. (Vigente)	Cumple
13	Presenta listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, nombre del responsable, dirección y número de teléfono de diez (10) clientes relacionados al objeto del presente llamado del sector privado y público.	Cumple
14	Presenta Registro de Establecimiento R.E:(Vigente) categoría N° 25	Cumple

MUNICIPALIDAD MOISES S. BERTONI UOC

MUNICIPALIDAD DE MOISES S. BERTONI

Caazapá – Paraguay.
R.U.C. N° 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

15	Presenta declaración jurada que expresa que cuenta con un plantel de recursos humanos asegurando que los alimentos a ser elabore serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido, según lo establecido en la Resolución Nº 15.866 del MEC	Cumple
16	Presenta RSPA vigente de los productos envasados expedido por el INNAN	Cumple
17	Presenta Registro de Prestadores de Servicios REPSE, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio MIC (Vigente)	Cumple
18	Presenta Registro Industrial RIEL emitido por el Ministerio de Industria y Comercio MIC (Vigente)	Cumple
19	Copia de contrato y curriculum vitae con: Un tecnólogo en alimentos con copia autenticada de registro Profesional, Registro del REPSE y recibo del pago del impuesto a la patente profesional del municipio donde el mismo preste servicios o tenga el asiento de sus actividades vigente)	Cumple
20	Presenta fichas de Educación Nutricional años (2016,2017.2018 y 2019) de 3 (tres) instituciones (por cada año), a quienes ha proveído el almuerzo con la modalidad del servicio de comidas frescas. Las mismas cuentan con los datos precisos de / la profesional firmante, sello y matricula, como de la encargada que recepciones dicho servicio en la institución educativa.	Cumple
21	Copia de contrato con: una trabajadora social con copia simple de Registro profesional y copia de REPSE.	Cumple
22	Presenta Certificado de Sistema de Gestión de Calidad de Elaboración y/o Distribución de Alimentos frescos y/o envasados ISO 9001/2015 documentación certificada que demuestra la capacidad y garantía de la empresa para ofrecer el servicio emitida por una certificadora acreditada (IAF, UKAS u otro) que garantice la calidad de la logística de los productos, con el fin de asegurar a la Convocante que el oferente cuenta con servicio de garantía y calidad óptima para ejecutar el contrato.	Cumple

- **CUADRO QUE DETERMINA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL, FINANCIERA E INDICA EL CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
2 3	El oferente presenta documentos que demuestran que cuenta con un capital integrado no inferior a 50% de la oferta conforme se demuestra con el balance general declarado año 2018.	Cumple
4 5	Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
6	Presenta copia autenticada de constitución de la sociedad y acta del acta de la última asamblea que justifican la representación del firmante de los documentos de la oferta.	Cumple
7	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
8	Copias de Estados Financieros y de Resultados de los periodos, (2.015 - 2016 -2017 - 2018) acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación ante la SET.	Cumple
9	Presenta Balance periodo 2015, 2016, 2017, 2018	Cumple
10	Patente Comercial Municipal rubro alimentos, vigente del oferente. (Copia Autenticada)	Cumple

- **CUADRO QUE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO CON LOS ÍNDICES FINANCIEROS Y RATIOS DE LIQUIDEZ**

	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2015 - 2016 – 2017 - 2018)											
Requisitos mínimos	Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018		
Coeficiente de liquidez: Activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los años (2015, 2016, 2017,2018), esta información será extraída del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2015, 2016, 2017, 2018.	AC	2.297.242.310	2,22	AC	4.939.527.214	4,48	AC	6.288.460.133	4	AC	9.729.605.666	2,80
	PC	1.032.108.598		PC	1.101.403.396		PC	1.572.354.508		PC	3.470.569.339	
											Promedio General	3,37

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital								
Requisitos mínimos	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018	
El promedio en los años (2015, 2016, 2017, 2018), no deberá ser negativo	1.398.005.448	0,99	1.429.896.573	1,02	938.196.385	0,7	1.358.466.705	1,03
	1.400.000.000		1.400.000.000		1.400.000.000		1.400.000.000	
							Promedio General	0,93

Endeudamiento: pasivo total / activo total no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los tres últimos años (2015 - 2016 – 2017 - 2018)												
Requisitos mínimos	Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018		
Coeficiente de solvencia: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2015, 2016, 2017,2018) esta información será extraída del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2015, 2016, 2017,2018.	PT	1.222.438.104	0,39	PT	1.101.403.396	0,18	PT	1.572.354.508	0,21	PT	3.470.569.339	0,31
	AT	3.107.820.010		AT	6.199.152.405		AT	7.664.228.711		AT	11.036.433.091	
											Promedio General	0,24

Prof. Wilfrido Herrera
Miembro del Comité Evaluador

Abog. Nieves Ayala
Miembro del Comité Evaluador